



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE SESIÓN PRESENCIAL-HÍBRIDA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA 24 DE ENERO DE 2025.

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **trece horas con cinco minutos**, del día **veinticuatro de enero de dos mil veinticinco** se reunieron la y los integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, con la finalidad de celebrar la presente Sesión a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: *“Buenos días estimados consejeras y consejeros integrantes de la Comisión, consejeros invitados, secretario técnico, y demás funcionarias y funcionarios invitados; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12, fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, así como el Acuerdo C.G.125/2024 del Consejo General de este Instituto, declaro que **siendo las trece horas con cinco minutos del día de hoy, veinticuatro de enero de dos mil veinticinco**, doy inicio a la presente sesión de la Comisión”*.

Seguidamente, solicitó al **Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, para que realice el pase de lista correspondiente.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: “Gracias Consejera Presidenta, buen día a todas y todos, Consejeras y Consejeros, al igual que mis compañeros que me acompañan, dando cumplimiento al artículo 14 fracción IV y como **primer punto** del Orden del Día, procedió a pasar lista de la Consejera y Consejeros presentes:

Abog. Emma Janice Pérez Valle,
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión;
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,
Consejera Electoral e integrante de la Comisión;
Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,
Consejero Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Danny Israel Och Góngora,
Secretario Técnico de la Comisión.



Asimismo, manifestó que se encontraba presente: Mtra. Ariana del Socorro Couoh Osorio, Consejera Electoral, Izmael Magaña, representante del Partido Revolucionario Institucional, personal de las oficinas de Consejerías y personal de la Dirección.

En consecuencia, el **Secretario Técnico Licenciado Danny Israel Och Góngora**, certificó el quórum legal y con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, como punto número dos del orden del día, declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión en virtud de que se encontraban la y los integrantes de la Comisión.

En el uso de la palabra, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "En cumplimiento del **tercer punto** del orden del día, con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró, que se encontraba debidamente instalada la Sesión.

En el uso de la palabra, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, seguidamente y en cumplimiento del **punto cuatro**, procedió a dar lectura del Orden del Día:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal;
2. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión;
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión;
4. Lectura del orden del día;
5. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario, de fecha 28 de octubre de 2024;
6. Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Informe Final de la Comisión Temporal de Seguimiento al funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el proceso electoral extraordinario 2024.
7. Receso para la elaboración del Proyecto del Acta.
8. Reanudación de la Sesión.
9. Lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión.
10. Declaración de existir el quórum legal para celebrarse la sesión.
11. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
12. Aprobación, en su caso, del Proyecto de acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, de fecha 24 de enero de 2025;

13. Declaración de clausura de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024;
14. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
15. Clausura de la sesión.

En el uso de la palabra, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: "Solicito al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del Orden del Día".

Seguidamente, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: *"El siguiente punto del orden del día corresponde al **número cinco**, siendo este, Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario, de fecha 28 de octubre de 2024; y con fundamento con el artículo 27 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, solicitó de manera atenta y respetuosa la dispensa de la lectura completa del proyecto de acta en comento, en virtud que la misma fue enviada y debidamente circulada y notificada vía correo electrónico a la y los integrantes de esta Comisión y se aplicaron las observaciones de la Consejera Emma Janice Pérez Valle, que fueran enviadas a través de correo electrónico."*

Acto seguido, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, manifestó lo siguiente: *"Otorgada la dispensa de la lectura pregunto a los integrantes si desean hacer uso de la voz o manifestación alguna observación respecto del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, de fecha 28 de octubre de 2024; al no haber manifestaciones, solicito al Secretario Técnico de la Comisión proceda a someter a votación el presente punto del Orden del Día"*

Seguidamente, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión** y, con fundamento en el artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y aplicado de manera supletoria, en aplicación conjunta con el artículo 41 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió a tomar la votación de la y los integrantes de Comisión con derecho a voz y voto respecto al Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, de fecha 28 de octubre de 2024; solicitándole a la y los consejeros que estén por la aprobatoria, que hagan el favor de levantar la mano o manifiesten su voto de manera verbal.

En ese sentido, con fundamento en el artículo 14 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión**, manifestó a la Comisión que el Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024 de fecha 28 de octubre de 2024, se aprobó por unanimidad de votos de la y los consejeros con derecho a voz y voto presentes.

A continuación, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, solicitó al Secretario a continuar con el siguiente punto del día,

El Secretario Técnico, manifestó que el siguiente punto del orden del día se trata de la **Presentación y aprobación en su caso, del Proyecto de Informe Final de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024**, solicitando la dispensa de la lectura con fundamento en el artículo 27 del Reglamento, en virtud de haber sido circulado el Informe Final en comento de manera electrónica en tiempo y forma a los integrantes de esta Comisión. Asimismo, informó que, se recibieron observaciones de la Oficina de la Consejera Emma Janice Pérez Valle, mismas que fueron atendidas y reflejadas en el proyecto circulado.

El secretario Técnico dio cuenta que siendo las trece horas con once minutos, se incorpora el Consejero Electoral Mtro. Alberto Rivas Mendoza.

En uso de la voz la **Consejera Presidente, Abogada Emma Janice Pérez Valle**, solicitó se realice una presentación ejecutiva del informe en comento, para que las y los asistentes puedan conocer el contenido del mismo.

El **Secretario Técnico**, solicitó autorización para que el informe sea realizado por el Coordinador de Organización Electoral, Lic. Saúl Gamboa Cen.

Seguidamente, en uso de la voz, el licenciado, Saul Esteban Misael Gamboa Cen, manifestó lo siguiente: *"En cumplimiento de lo ordenado por el acuerdo CG/125/2024, y del Plan de Trabajo aprobado por esta Comisión, la DEOEPC, como Secretaría Técnica, da cuenta del informe final. En primera instancia, señalar el contenido: 1 Introducción, el cual, señala generalidades del origen de la presente Comisión. 2 Marco Normativo, que señala el fundamento legal de la comisión. 3 Índice de Abreviaturas y Términos, con el fin de precisar y facilitar la comprensión de los contenidos del informe. 4 Obligaciones y Funciones, para señalar y delimitar el marco de actuación de la comisión conforme al acuerdo CG/125/2024. 5 Integración de la Comisión, para identificar a las y los integrantes de la Comisión. 6 Sesiones y Reuniones de Trabajo, apartado que de manera general*

señala el número de sesiones celebradas por esta Comisión, las fechas de realización, los temas tratados y asistentes. 7 Actividades Realizadas en Cumplimiento del Plan de Trabajo, el cual, refiere el seguimiento a la adecuación y equipamiento de los inmuebles donde funcionaron los Consejos, se presenta una tabla dando cuenta de las sesiones y juntas de trabajo de los consejos, fecha de realización, tipo de sesión o junta de trabajo y asuntos tratados, Representaciones Partidistas que se incorporaron a los Consejos, seguimiento al programa de formación de las integraciones de los Consejos, visita a los consejos y recursos presentados. Por último, se tiene el apartado 9 Aprobación del Informe Anual de Actividades 2024, ese sería el contenido del informe.”

Seguidamente, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, preguntó a los integrantes de esta Comisión si existen observaciones o comentarios respecto del presente Informe. No habiendo más observaciones, procedo con fundamento en el **artículo 12, fracción XII** del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a solicitar al Secretario Técnico de la Comisión, someta a votación de los integrantes de esta Comisión, con derecho a voz y voto, el punto del Orden del Día.

Acto seguido, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal** conforme a lo indicado por la Consejera Presidenta, y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de sesiones de los consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, aplicado de manera supletoria y con fundamento en el artículo 41 del Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del propio Instituto antes mencionado, procedió a tomar la votación de la y los integrantes de la Comisión con derecho a voz y voto respecto del **Proyecto de Informe Final de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024**; solicitándole a la y los consejeros que estén por la aprobatoria, que hagan el favor de levantar la mano o manifiesten su voto de manera verbal.

Seguidamente, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, informó que el **Informe Final de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024**, había sido **aprobado por unanimidad de votos** de la y los consejeros electorales con derecho a voz y voto presentes.

Acto seguido, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, solicita al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del Orden del Día.

En uso de la voz el Secretario Técnico manifestó que, siendo las trece horas con quince minutos, la incorporación de la licenciada Bárbara Valentina Díaz Toledo, representante del Partido Morena.

A continuación, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal** y continuando con el **séptimo punto** del Orden del Día, siendo este, el **receso para la elaboración del Proyecto del Acta de la presente Sesión.**

En uso de la voz la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, consultó la Consejera y el Consejero integrantes de la Comisión Temporal, que se decrete un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Manifestando ambos estar de acuerdo con el receso, propuesto.

Seguidamente, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, decretó a las trece horas con diecisiete minutos un receso para la elaboración del acta de la presente sesión, misma que se proponía reanudarse a las trece horas con treinta y dos minutos de este mismo día.

En seguimiento de la presente sesión, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día veinticuatro de enero del dos mil veinticinco, en cumplimiento del **octavo punto** del Orden del Día y en términos del artículo 12 fracción VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló el retorno del receso decretado el día de hoy a las trece horas con diecisiete minutos, por lo cual solicitó al **Secretario Técnico** se sirva a proceder con el siguiente punto del Orden del Día.

A continuación **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, continuó con el **noveno punto** del Orden del Día, siendo este, la **lista de asistencia y certificación del quórum legal en virtud de la reanudación de la sesión** y con fundamento en el artículo 14 fracción IV del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procedió con el el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes:

Abog. Emma Janice Pérez Valle,
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión;
Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina,
Consejera Electoral e integrante de la Comisión;
Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech,
Consejero Electoral e integrante de la Comisión;
Licenciado Danny Israel Och Góngora,
Secretario Técnico de la Comisión.

Asimismo, manifestó que se encontraba presente: Mtra. Ariana del Socorro Couch Osorio, Mtro. Alberto Rivas Mendoza, Consejera y Consejero Electorales, el Lic. Izmael Magaña representante del Partido Revolucionario Institucional y la Lic. Bárbara Valentina Díaz Toledo, representante del Partido Morena, personal de las oficinas de Consejerías y personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y de Participación Ciudadana.

En consecuencia, el **Secretario Técnico Licenciado Danny Israel Och Góngora**, certificó el quórum legal y con fundamento en el artículo 14 fracción V del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, como parte del **décimo punto del orden del día**, declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo la sesión en virtud de que se encontraban la y los integrantes de la Comisión.

Acto seguido, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, En cumplimiento del **décimo primer punto** del orden del día, y con fundamento en el artículo 26 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General, declaró que se encuentra debidamente instalada la Sesión. Una vez manifestado lo anterior, solicito al Secretario Técnico se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día

Seguidamente el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal** procedió con el **décimo segundo punto** del Orden del Día, siendo este la Aprobación, del Proyecto de Acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, de fecha 24 enero de 2025; solicitando la dispensa de la lectura, en virtud de que el proyecto de acta fue enviada a la y los integrantes de la Comisión a través de su correo electrónico institucional, para sus observaciones en su caso. No habiendo inconveniente, se continuó con el desarrollo de la sesión.

Acto seguido, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal** preguntó a los integrantes de esta Comisión si existía alguna observación al Proyecto de Acta; no habiendo observaciones, procedió con fundamento en el **artículo 12, fracción XII** del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, a solicitar al Secretario Técnico de la Comisión, someta a votación de los integrantes de esta Comisión, el presente punto del Orden del Día.

En uso de la voz el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, conforme a lo indicado por la Consejera Presidenta, y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, aplicado de manera supletoria y con fundamento en el artículo 41 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del propio Instituto antes mencionado, procedió a tomar la votación de la y los integrantes

de la Comisión con derecho a voz y voto respecto del **Proyecto de acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, de fecha 24 de enero de 2025**, solicitándole a la y los consejeros que estén por la aprobatoria, que hagan el favor de levantar la mano o manifiesten su voto de manera verbal.

Acto seguido, dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Técnico** informó que el **Proyecto de acta de Sesión de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, de fecha 24 de enero de 2025**, había sido **aprobada por unanimidad** de votos de la y los consejeros electorales con derecho a voz y voto presentes.

Acto seguido, la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal** solicitó al Secretario Técnico se sirva a proceder con el siguiente punto del Orden del Día.

Seguidamente el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión Temporal**, procedió con el **décimo tercer punto** del Orden del Día, siendo este la **Declaración de clausura de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024**.

Acto seguido, la **abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, comentó que en virtud de ser la última sesión de la presente Comisión, declaró la clausura de la Declaración de clausura de la Comisión Temporal de Seguimiento al Funcionamiento de los Consejos Electorales Distritales y Municipales para el Proceso Electoral Extraordinario 2024, siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos del día de hoy veinticuatro de enero de dos mil veinticinco, agradeciendo la participación y colaboración de los integrantes de esta.

La consejera Presidente, **abogada Emma Janice Pérez Valle**, manifestó: *"Asimismo, me permito instruir al Secretario Técnico de esta Comisión que, de conformidad con el artículo 14, fracción XII y XIII del Reglamento se sirva recabar las firmas correspondientes de los documentos aprobados el día de hoy, de forma que obren en los archivos de la misma y de igual forma solicitar la colaboración del área de la Unidad de Tecnologías de la Información para incluir digitalmente los proyectos en el micro-sitio de la página web correspondiente a esta Comisión Temporal. De igual manera y para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, fracción II y 35 del Reglamento, así como a lo señalado en el punto SEGUNDO del Acuerdo C.G./125/2024 del Consejo General de este Instituto, le solicito al Secretario Técnico su colaboración para notificar a la Presidencia del Consejo General el oficio CTSFCEDM/004/2025, el día de hoy, a fin de remitir el Informe Final aprobado, para conocimiento de las y los integrantes de dicho Consejo Electoral"*.

Una vez concluido lo anterior, solicitó al **Secretario Técnico** se sirva a proceder con el siguiente punto del Orden del Día.

Por lo anterior, el **Licenciado Danny Israel Och Góngora, Secretario Técnico de la Comisión**, en cumplimiento del **décimo cuarto punto** del orden del día, **declaró que se han agotado los puntos del mismo.**

En uso de la voz la **Abogada Emma Janice Pérez Valle, Presidenta de la Comisión Temporal**, en cumplimiento del **décimo quinto punto** del orden del día, con fundamento en el **artículo 12, fracción VI**, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y agradeciendo la valiosa presencia de los miembros e invitados de la Comisión, declaró clausurada esta Sesión siendo las **trece horas con cuarenta y siete minutos del día veinticuatro de enero de dos mil veinticinco.**



Abog. Emma Janice Pérez Valle
Presidenta de la Comisión



Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina
Consejera Electoral integrante de la
Comisión.



Mtro. Carlos Alberto Dzib Pech.
Consejero Electoral integrante de la
Comisión.



Lic. Danny Israel Och Góngora
Secretario Técnico de la Comisión.